



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 30 de octubre de 2023

Nº PLAZA: 70

CENTRO: Escuela Técnica Superior de Edificación

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Ayudante Doctor

DEPARTAMENTO: D080. Construcciones Arquitectónicas y su Control

AREA DE CONOCIMIENTO: 110 Construcciones Arquitectónicas

PERFIL: “Elementos Ornamentales” (Máster en Ejecución de Obras de Rehabilitación y Restauración - MEJORR, MITE + MEJORR, MAGE + MEJORR), “Fundamentos de Materiales, Química y Geología” (Grado en Edificación y Doble Grado en Edificación y ADE).

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 10 de enero de 2024 en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Edificación (UPM).

PRESIDENTE

D. César PORRAS AMORES

Categoría Docente

DLPCD (06/05/2021)

VOCALES

D^a. Sonsoles GONZÁLEZ RODRIGO

TU (30/12/2019)

D. Antonio RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

TU (14/12/2010)

D. Ildefonso MUÑOZ COSME

CU (05/07/2022)

SECRETARIA

D^a. Mónica MORALES SEGURA

DLPCD (10/05/2021)

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica, además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión.

La Comisión acuerda **NO** realizar entrevista personal con los candidatos.



CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

Los criterios de valoración considerados por la Comisión serán los establecidos en el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, teniendo en cuenta, con carácter prioritario, los méritos específicos adecuados a las características del puesto de trabajo vinculado al área de conocimiento de la plaza convocada y, en especial, al perfil docente de la plaza.

- FORMACION ACADEMICA	20 puntos
- FORMACION COMPLEMENTARIA	15 puntos
- EXPERIENCIA DOCENTE	15 puntos
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA	15 puntos
- EXPERIENCIA PROFESIONAL	10 puntos
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA	15 puntos
- OTROS MERITOS	10 puntos
<hr/>	
TOTAL	100 PUNTOS

Se establece el siguiente plazo y lugar para que los concursantes a la plaza puedan examinar la documentación presentada por los restantes concursantes: los concursantes han sido previamente avisados y se establece un plazo el día 10 de enero de 2023, de 12:40 a 13:00 horas en el despacho del Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control de la Escuela Técnica Superior de Edificación de Madrid, en la Avenida de Juan de Herrera 6.

Esta Comisión acuerda, por tanto, continuar con la Resolución de la plaza una vez finalizado este periodo en la Sala de Juntas de la Escuela

Por tanto, esta Comisión queda constituida a las 12,40 horas del día 10 de enero de 2024, de todo lo que como Secretaria doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,



Fdo.: D. César PORRAS AMORES

La Secretaria,



Fdo.: Dª. Mónica MORALES SEGURA